

ACTIVO		PASIVO		
30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	
Balance General de publicación al 30 de Junio de 2024 al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en bolívares)				
DISPONIBILIDADES	641.709.702	348.931.756	CAPTACIONES DEL PÚBLICO	
Efectivo	314.253.721	255.965.083	Depósitos en cuenta corriente	
Banco Central de Venezuela	405.834	48.731	Cuentas corrientes no remuneradas	
Bancos y otras Instituciones financieras del país	601.852	170.970	Cuentas corrientes remuneradas	
Bancos y corresponsales del exterior	326.448.295	92.746.972	Otras obligaciones a la vista	
Oficina matriz y sucursales	0	0	Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	
Efectos de cobro inmediato	0	0	Depósitos de ahorro	
(Provisión para disponibilidades)	0	0	Depósitos a plazo	
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	0	0	Títulos valores emitidos por la Institución	
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	0	0	Captaciones del público restringidas	
Inversiones en títulos valores para negociar	0	0	Derechos y participaciones sobre títulos valores	
Inversiones en títulos valores para la venta	0	0	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	
Inversiones en títulos valores para mantenidas hasta su vcto.	0	0		
Inversiones de disponibilidad restringida	0	0	CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP	
Inversiones en otros títulos valores	0	0		
(Provisión para inversiones en títulos valores)	0	0	OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	
CARTERA DE CRÉDITOS	74.607.549	24.064.205	Oblig. con inst. financieras del país hasta un año	
Créditos vigentes	39.721.749	24.432.740	Oblig. con inst. financieras del país a más de un año	
Créditos reestructurados	36.303.947	56.491	Oblig. con inst. financieras del exterior hasta un año	
Créditos vencidos	0	0	Oblig. con inst. financieras del ext. a más de un año	
Créditos en litigio	0	0	Oblig. por otros financiamientos hasta un año	
(Provisión para cartera de créditos)	-1.418.148	-425.025	Oblig. por otros financiamientos a más de un año	
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	578.044	207.770	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0		
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	0	0	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	578.044	207.770	Gastos por pagar por captaciones del público	
Comisiones por cobrar	0	0	Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	
Rdts. por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0	Gastos por pagar por capt. y oblig. con el BANAP	
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	0	0	Gtos por pagar por otros financiamientos obtenidos	
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0	Gtos por pagar por otras oblig. por intermediación financiera	
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0	0	Gtos por pagar por oblig. convertibles en capital	
Inversiones en sucursales	0	0	Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	
(Prov. para inversión en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	
BIENES REALIZABLES	0	0		
BIENES DE USO	583.188	422.600	TOTAL DEL PASIVO	
OTROS ACTIVOS	31.822	127.285		
TOTAL DEL ACTIVO	717.510.305	373.753.617	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
PATRIMONIO	Saldo	Saldo		
Cuentas contingentes deudoras	0	0	Capital pagado	
Activos de los fideicomisos	0	0	Aportes patrimoniales no capitalizados	
Otros encargos de confianza	0	0	Reservas de capital	
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	0	0	Ajustes al patrimonio	
Otras cuentas deudoras de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	0	0	Resultados acumulados	
Otras cuentas de Orden Deudoras	51.103.483	0	Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	
Otras Cuentas de Registros Deudoras	0	0	(Acciones en tesorería)	
TOTAL DEL PATRIMONIO	80.739.347	8.910.005	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
Estado de Resultados de publicación por el período 01 de Enero de 2024 al 30-06-2024 (Expresados en bolívares)	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
INGRESOS FINANCIEROS	17.582.507	5.063.168	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	14.345.372
Ingresos por disponibilidades	11.150.346	4.075.969	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	10.656.460
Ingresos por inversiones en títulos valores	0	0	Gastos de personal	2.168.758
Ingresos por cartera de créditos	4.758.786	260.811	Gastos generales y administrativos	6.433.781
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0	0	Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	0
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	2.052.921
Ingresos por oficina principal y sucursales	1.673.375	726.389	MARGEN OPERATIVO BRUTO	3.688.913
Otros ingresos financieros	2.746.570	817.643	Ingresos por bienes realizables	0
GASTOS FINANCIEROS	2.746.570	817.643	Ingresos por programas especiales	0
Gastos por captaciones del público	0	0	Ingresos operativos varios	0
Gastos por obligaciones con el Banco Central	0	0	Gastos por bienes realizables	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el BANAP	0	0	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	0	0	Gastos operativos varios	846.527
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	MARGEN OPERATIVO NETO	2.842.386
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0	Ingreso extraordinarios	0
Gastos por otras obligaciones.	0	0	Gastos extraordinarios	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO	2.842.386
Otros gastos financieros	0	0	Impuesto sobre la renta	38.230
MARGEN FINANCIERO BRUTO	14.835.937	4.245.525	RESULTADO NETO	2.804.156
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	993.122	423.127	Aplicación del Resultado Neto	0
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	0	0	Reserva Legal	0
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	0	0	Utilidades estatutarias	0
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0	Junta Directiva	0
MARGEN FINANCIERO NETO	13.842.815	3.821.798	Funcionarios y Empleados	0
Otros ingresos operativos	859.071	3.113.789	Otras reservas de Capital	0
Otros gastos operativos	358.513	1.709.935	Resultados Acumulados	2.804.156
			Aportes LOD	0
Activos de los Fideicomisos e información complementaria				
Tipos de Fideicomisos	Inversión	Garantía	Otros	Total
Personas naturales	0	0	0	0
Personas jurídicas	0	0	0	0
Administración Central	0	0	0	0
Administraciones Públicas, Estadales	0	0	0	0
Municipales y del Distrito Capital	0	0	0	0
Entes Descentralizados y otros	0	0	0	0
Organismos con régimen especial	0	0	0	0
Total	0	0	0	0
Principales indicadores financieros				
1- Patrimonio:	2- Solvencia Bancaria y Calidad de los Activos	3- Gestión Administrativa	4- Rentabilidad	5- Liquidez
1.1 (Patrimonio + Gest. Operativa) = 750,5% 238%	2.1 Provisión para Cartera de Crédito = 1,87% 1,74%	3.1 Gastos del Personal y Operativos = 20,68% 73,33%	4.1 Resultado Neto = 0,44% 0,57%	5.1 Disponibilidad = 1,02% 0,96%
1.2 Activo Improductivo = 58,23% 21,52% (Patrimonio + Gestión Operativa)	2.2 Cartera Inmovilizada Bruta = 0,00% 0,00%	3.2 Gastos del Personal y Operativos = 60,61% 63,76%	4.2 Resultado Neto = 5,02% 13,26%	5.2 Disponib. + Inv. Títulos = 1,02% 0,96%
	2.3 Cartera de Crédito Bruta	3.3 Ingresos Financieros	4.3 Patrimonio Promedio	5.3 Disponib. + Inv. Títulos = 1,02% 0,96%
Presidente	Directores Principales	Directores Suplentes	Comisarios Principales	
Bahman Vakilsohroforoozani	Bahman Vakilsohroforoozani	Parviz Shahriari Rad	Elizabeth De Andrade	
Seyed Reza Samaei	Seyed Reza Samaei	Fernando Illarramendi	Representantes Judicial	José A. González Unda
Presidente Ejecutivo	Kazem Doost Hossein	Mohsen Alavi		
	Reza Raei	Ehtesham Fallahfar		
	Saeed Niknam	Mohammad Sadegh Ajarlou		
	Alireza Rahimi	Gholamreza Khajini		
	Maryam Zarenejad	Mohsen Bolhasani		

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

Agotadas las gestiones de notificación contempladas en los números 1, 2 y 3 del artículo 172 del Código Orgánico Tributario y de conformidad con el artículo 176 *ejusdem*, se hace saber a los contribuyentes: **CEDA TALLERES DE MI CONFIANZA, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-30094515-4, que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DF/2023/ISLR/IVA/0003088/000047 de fecha 01/02/2024, ordeno liquidar la planilla N° 011001427000802, N° 011001427000803, N° 011001427000804 por el concepto y los montos que se indica a continuación: por el monto total de Bs. 3.948,00, Bs. 3.948,00 y Bs. 2.961,00, respectivamente; **IMPORTADORA XYZ, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-29477794-5, que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DF/2024/IVA/ISLR/00248/00153 de fecha 22/02/2024, ordeno liquidar las planillas N° 010101225000222, N° 010101225000223, N° 010101226000051, N° 010101231000042, N° 010101225000224, N° 010101228000173, N° 010101225000225, por el concepto y montos que se indican a continuación: por los montos totales de Bs. 5.879,01, Bs. 11.758,02, Bs. 5.879,01, Bs. 5.879,01, Bs. 5.879,01, Bs. 5.879,01 y Bs. 5.879,01 respectivamente; **MARIA MERCEDES MILANO BERMUDEZ**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° V11966847-2, que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DF/2023/ISLR/03580/00175 de fecha 27/02/2024, ordeno liquidar la planilla N° 010101238000004 y N° 010101229000005, por el concepto y monto que se indica a continuación: por el monto total de Bs. 1.345,50 y Bs. 1.001,21 respectivamente; **SUCESION CESAR CASAL PALLARES**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-50327724-6, que con ocasión de la Consulta N° SNAT/GGSJ/GDA/DDT/2024/0279 de fecha 03/05/2024, respectivamente; **GOURMET ORIENTALES, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-29780242-8, que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DF/2024/IVA/ISLR/00158/00075 de fecha 05/02/2024, ordeno liquidar la planilla N° 010101225000155, por el concepto y monto que se indica a continuación: por el monto total de Bs. 3.916,05, respectivamente; **REPRESENTACIONES DORADOS DE VENEZUELA, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-30488598-9, que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DJT/CRA/2024/000019 de fecha 25/04/2024, respectivamente; **CASA DEL REY ISAAC, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-40369306-4, que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DF/2022/ISLR/IVA/0004649/000116 de fecha 02/04/2024, ordeno liquidar las planillas N° 011001427001345, N° 011001427001346, N° 011001427001347, N° 011001427001348, por el concepto y montos que se indica a continuación: por los montos totales de Bs. 1.949,50, Bs. 5.848,50, Bs. 2.924,25 y Bs. 1.949,50, respectivamente; **REPRESENTACIONES NEPTUNO, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-00218968-1, que con ocasión de la Notificación N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DCE/CC/2024/000566 de fecha 15/05/2024, ordeno liquidar la Notificación de Obligaciones Tributarias, por el concepto y monto que se indica a continuación: por el monto total de Bs. 29.527,50, respectivamente; **DISMAFOTO 2005, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-31338286-8, que con ocasión de la Notificación N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DCE/CC/2024/000562 de fecha 15/05/2024, ordeno liquidar la Notificación de Obligaciones Tributarias, por el concepto y monto que se indica a continuación: por el monto total de Bs. 11.811,00, respectivamente; **COMERCIALIZADORA ALMARK, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-41087968-8 que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DF/2023/ISLR/IVA/000890/000128 de fecha 10/04/2024, ordeno liquidar las planillas N° 011001427001451 y N° 011001427001452, por el concepto y montos que se indica a continuación: por los montos totales de Bs. 3.931,00 y Bs. 3.931,00, respectivamente; **HOLL INVERSIONES, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-40569421-1, que con ocasión de la Notificación N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DCE/CC/2024/000564 de fecha 15/05/2024, ordeno liquidar la Notificación de Obligaciones Tributarias, por el concepto y monto que se indica a continuación: por el monto total de Bs. 11.811,00, respectivamente; **MINI SUPERMERCADO EDDYPED, C.A.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J40691302-2 que con ocasión de la Resolución N° SNAT/INTI/GRTI/RCA/DF/2023/ISLR/IVA/0001536/002105 de fecha 06/09/2023, ordeno liquidar las planillas N° 011001427005746, por el concepto y montos que se indica a continuación: por los montos totales de Bs. 3.661,00, respectivamente; **ASOCIACIÓN CIVIL FUNDA CRECER, F.C.**, inscrito en el R.I.F. bajo el N° J-31450606-4, que con ocasión de la Consulta N° SNAT/GGSJ/GDA/DDT/2024/0342 de fecha 27/05/2024, respectivamente.

FERNANDO VALENTINO MONSANTOS
Gerente Regional de Tributos Internos de la Región Capital
Providencia Administrativa SNAT/2019/0005 de fecha 03/01/2019
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.559 de fecha 08/01/2019 RIF: G-20000303-0

www.seniat.gov.ve @8000-seniat-80008000

CARTEL DE NOTIFICACION

Agotadas las gestiones de notificación de manera personal realizada por parte de la Gerencia Regional en fecha 20 de Junio de 2024 de conformidad a lo establecido en el artículo 172 del Código Orgánico Tributario, y en el numeral 1 y 5 del artículo 131 *ejusdem*, en concordancia con los numerales 7 y 15 del artículo 4 de la ley del servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, asimismo el numeral 40 del artículo 3 de la Providencia Administrativa N° SNAT/2015-00008, de fecha 03 de Febrero de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.598 de fecha 09 de Febrero de 2015, procede formalmente a notificar al contribuyente: **ASESISTEM VENEZUELA 2011, C.A.**, inscrita en el Registro Único de Información Fiscal J-31492725-6, que la Gerencia General de Servicios Jurídicos del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, procede a notificar por medio de la presente, **LA RESOLUCIÓN SNAT/GGSJ/GR/DRAAT/2023-0449** de fecha 30 de noviembre de 2023 mediante el cual se decide **PARCIALMENTE CON LUGAR** el Recurso Jerárquico interpuesto por el contribuyente **ASESISTEM VENEZUELA 2011, C.A.**, contra el acto recurrido contenido en la Resolución Culminaria de Sumario **SNAT/INTI/GRTICERC/DSA-R/2021/440** de fecha 26 de agosto de 2021, notificado en fecha 29 de Noviembre de 2021 emanado de la Gerencia Regional de Tributos Internos de Contribuyentes Especiales de la Región Capital, del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, por un monto de 1.703.909,79 UT y Bs. 0,87 correspondientes a intereses moratorios, visto que se agotó la gestión de **NOTIFICACIÓN** personal realizada en fecha 20 de Junio de 2024 en el domicilio: Av. Intercomunal EL VALLE, C.C. EL VALLE, NIVEL 7, LOCAL S-27, CARACAS, DISTRITO CAPITAL. En caso de inconformidad con la presente Resolución podrá ejercer el Recurso Contencioso Tributario previsto en el artículo 286 del Código Orgánico Tributario 2020, dentro del plazo de veinticinco (25) días hábiles contados a partir de la notificación de la presente resolución, conforme a lo previsto en el artículo 288 y 289 del citado código, ante alguno de los órganos señalados en el artículo *ejusdem*. Deberá dirigirse a la Gerencia Regional de Tributos Internos de Contribuyentes Especiales de la Región Capital, a fin de que sea actualizada la multa y obligación tributaria emitida la (s) planilla (s) de liquidación respectivas, la (s) cual (es) deberá (n) ser pagada (s) en la Oficina receptora de fondos nacionales y posteriormente acreditar su pago o demostrar haberlas pagado en un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de su notificación. Por lo que se ordena librar el presente cartel de notificación, el cual surtirá efecto después del quinto (05) día hábil siguiente a la publicación.

EXP:008-22-S

CARLOS ERNESTO PADRON ROCCA
Gerente General de Servicios Jurídicos
Providencia Administrativa N° SNAT/2011-0065 de fecha 20/10/2011
Gaceta Oficial N° 39.783 de fecha 21/10/2011 RIF: G-20000303-0

www.seniat.gov.ve @8000-seniat-80008000